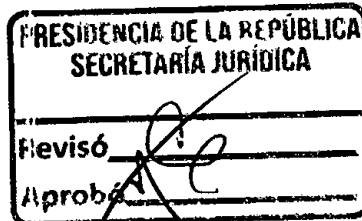




Libertad y Orden



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

DECRETO NÚMERO 1734

20 OCT 2023

Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 10 del Decreto 4150 de 2011.

DECRETA:

ARTÍCULO 1. *Nombramiento.* Nombrar a partir de la fecha con carácter ordinario, al doctor LUDWING JOEL VALERO SÁENZ, identificado con cédula de ciudadanía No 91.346.119 de Piedecuesta (Santander), en el cargo denominado Director General, Código 0015, Grado 25, de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.

ARTÍCULO 2. *Comunicación.* Comunicar el presente acto administrativo a través del Grupo de Administración de Personal de la Subdirección Administrativa de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.

ARTÍCULO 3. *Vigencia.* El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

20 OCT 2023

El Ministro de Justicia y del Derecho,

NÉSTOR OSUNA PATIÑO

Al responder cite este número
MJD-OFI23-0039575-GGH-40000

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2023

Doctor
VLADIMIR FERNÁNDEZ ANDRADE
Secretario Jurídico
Departamento Administrativo de la Presidencia de la
República
Casa de Nariño Carrera 8 N° 7 - 26
vladimirfernandez@presidencia.gov.co
Bogotá D.C.



Contraseña:UZbUwwlmQa

Asunto: Remisión proyecto de Decreto "Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario"

Doctor Vladimir cordial saludo.

Remito para su consideración y posterior trámite de firma ante el señor Presidente de la República, si así lo considerara pertinente, el siguiente proyecto de Decreto:

"Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario", al doctor **Ludwing Joel Valero Sáenz**, en el cargo denominado Director General, Código 0015, Grado 25, de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
HELEN ORTIZ CARVAJAL
Secretaria General
Fecha: 2023.10.17 15:48:33 -05:00

	
EXT23-00156205	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	
Fecha y Hora: 18/10/2023 11:36:00 a. m.	Clave: Se1swOGZOi
Folios: 1	
Pasa A: SECRETARÍA JURÍDICA	
Ingreso: Ventanilla	
Link: https://psqr.presidencia.gov.co/Publico/FindIndexWeb.aspx	
Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para su trámite puede consultar el Link, con su número de radicación identificado con la iniciales EXT y su Clave. Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-8300 - Bogotá, D.C.	

Elaboró: Andrea Trujillo García - Profesional Especializado

Revisó: Sandra Camacho Ortiz - Coordinadora Gestión Humana

Aprobó: Helen Ortiz Carvajal - Secretaria General

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=VK9dgfyrNEGS0E2mLHyTqrTm4g0eF03InQprjViXnk%3D&cod=sK5%2BVI24DxEgNqUDUZ1YWw%3D%3D>

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede Principal: Cra. 9 No. 12C - 10 Bogotá D.C.

Sede Chapinero y Correspondencia: Cll. 53 No. 13-27 Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 601 4443100

Línea Gratuita: (+57) 01 80091170

www.minjusticia.gov.co

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		Documentos que se requieren para realizar el estudio jurídico de los decretos de nombramiento	
Revisión proyecto de decreto de nombramiento			
Empleo a proveer:	Director General, Código 0015, Grado 25		
Entidad:	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC		
Nombre del aspirante:	LUDWING JOEL VALERO SAENZ		
ÍTEM	Requisitos comunes de obligatorio cumplimiento	CUMPLE	
1	Competencia por parte del presidente de la República para obrar como nominador.	Artículo	
2	Dos (2) fotocopias de la Cédula de Ciudadanía (en tamaño original y al 150%) con el fin de verificar que el funcionario no está en edad de retiro forzoso, salvo que se trate de uno de los empleos taxativamente contemplados en el artículo 29 del Decreto 2400 de 1968, modificado por el Decreto 3074 del mismo año y que se cumple la condición de nacionalidad colombiana cuando el empleo así lo exige. Ley 1821 de 2016. (Esta Secretaría Jurídica considera que las excepciones señaladas en el Decreto 2400 de 1968 son de aplicación restrictiva).		
3	Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (Expedido con no más de quince (15) días de antelación a la fecha de radicación de los documentos).		
4	Certificado de juicios fiscales - Contratoría General de la República (Expedido con no más de quince (15) días de antelación a la fecha de radicación de los documentos).		
5	Antecedentes judiciales de la Policía Nacional (Expedido con no más de quince (15) días de antelación a la fecha de radicación de los documentos).		
6	Acreditar definición de la situación militar (Hombres menores de 50 años).		
7	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (Artículo 1, Ley 190 de 1995). Debidamente firmado por el aspirante y por el Jefe de personal o quien haga sus veces.		
8	Formulario Declaración de Bienes y Rentas (Artículo 13, Ley 190 de 1995). Debidamente actualizado y firmado por el aspirante con indicación de fecha y ciudad.		
9	Declaración sobre alimentos (Ley 311 de 1996, artículo 6) Manifestación Protección a la Familia. (Documento firmado con no más de quince (15) días de antelación a la fecha de radicación de los documentos).		
10	Publicación de la Hoja de Vida en la página Web del DAPRE y de la entidad a la que pertenece el empleo - Para tales efectos se allega certificación de la publicación por cada una de las entidades. (Artículo 2.2.13.2.3. del Decreto 1083 de 2015).		
11	Certificación expedida por la Jefe del Área de Talento Humano o funcionario responsable de la entidad respectiva en la cual manifieste que se realizó la publicación del formato de Publicación Proactiva Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés y una copia digital de la Declaración de Impuesto sobre la Renta y Complementarios de la persona en el SIGEP. (Art 2 y 4 Ley 2013 de 2019)		
12	Certificado médico de aptitud física y mental y practicarse el examen médico de ingreso, ordenado por la entidad empleadora.		
ÍTEM	Requisitos especiales y/o de aplicación excepcional		
1	Evaluación de las competencias laborales de la persona ante el DAFP (Artículo 2.2.13.2.2 y 2.2.13.2.3. del Decreto 1083 de 2015).		
2	Fotocopia del Diploma, Tarjeta Profesional y/o Matricula Profesional, según corresponda, de los títulos que esté acreditando para cumplir requisitos de formación, según el manual específico de funciones y de competencias laborales de la entidad a la que pertenece el empleo, conforme a lo establecido en la ley y específicamente en el Decreto 1083 de 2015.		
3	Certificaciones laborales o documentos que permitan evidenciar la experiencia profesional de la persona para cumplir requisitos de experiencia, según el manual específico de funciones y de competencias laborales de la entidad a la que pertenece el empleo conforme lo establecido en el Decreto 1083 de 2015. Tales certificaciones deben identificar las funciones desempeñadas por la persona.		
4	Certificación del área de personal de la entidad a la que pertenece el empleo a proveer, en la que manifieste que la persona cumple con los requisitos para desempeñar el empleo según el manual de funciones.		
5	Copia del aparte pertinente del manual específico de funciones y de competencias laborales de la entidad en la que se pueda verificar los requisitos de formación y experiencia que se exigen para desempeñar el respectivo empleo. Nota 1. Cuando se de aplicación a las disposiciones del Decreto 1083 de 2015 en lo que hace a la aplicación de equivalencias o requisitos especiales deberá certificarse tal aspecto por parte del funcionario responsable del área de personal de la respectiva entidad a la cual pertenece el empleo. Nota 2. Para el ejercicio de los empleos correspondientes a los diferentes niveles jerárquicos, que tengan requisitos establecidos en la Constitución Política, en la ley y en el artículo 2.2.4.10 del Decreto 1083, se acreditarán los señalados en tales disposiciones, sin que sea posible modificarlos o adicionarlos en los manuales específicos de funciones y de competencias laboral.		
6	El empleo a proveer corresponde a aquellos de creación legal y se exige el cumplimiento de requisitos especiales.		

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		Documentos que se requieren para realizar el estudio jurídico de los decretos de nombramiento	
Revisión proyecto de decreto de nombramiento			
Empleo a proveer:	Director General, Código 0015, Grado 25		
Entidad:	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC		
Nombre del aspirante:	LUDWING JOEL VALERO SAENZ		
ÍTEM	Requisitos comunes de obligatorio cumplimiento		CUMPLE
7	<i>Certificación emitida por el DAFP de la revisión del cumplimiento de la Ley 581 de 2000 "Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones" reglamentada por el artículo 2.2.12.3.3. del Decreto 1083 de 2015, especialmente el literal c) que dispone: "c) Para el año 2022 mínimo el cincuenta por ciento (50%) de los cargos de nivel directivo serán desempeñados por mujeres".</i>		
Asesor:			
Corresponde al asesor constatar con los documentos aquí señalados si la persona a nombrar cumple con los requisitos para el empleo, e igualmente deberá verificar con los soportes documentales que obran en la hoja de vida y demás que se requieran, si la persona está o no incurso en inhabilidad para desempeñar el empleo, tomando en consideración entre otras normas, sin limitarse a ellas, las siguientes: Artículos 122 y 126 de la C.P., artículos 29 del Decreto 2400 modificado por el art. 1 del Decreto 3074 de 1968 y 31 del Decreto 2400 de 1968, artículos 2.2.11.1.11 y 2.2.11.1.12 del Decreto 1083 de 2015, Decreto 128 de 1976, el capítulo IV de la Ley 734 de 2002, artículo 1 del Decreto 2040 de 2002, artículo 1 del Decreto 4229 de 2004 y artículo 5 de la Ley 1105 de 2006 modificadorio del artículo 5 del Decreto-ley 254 de 2000. Este listado no aplica para la designación de delegados y representantes del señor presidente de la República ante las juntas y consejos directivos, en estos casos se deben aplicar las normas que regulen la materia.			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.346.110

VALERO SAENZ
APELLIDOS

LUDWING JOEL
NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1971
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S RH

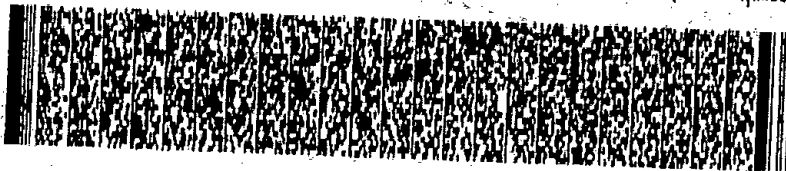
M

SEXO

11-DIC-1989 PIEDECUESTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VALDEA



A-2716000-58157088-M-0091348119-20070428

05430 071 17B 02 222882010

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.346.119**

VALERO SAENZ
APELLIDOS

LUDWING JOEL
NOMBRES



[Handwritten signature]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1971**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

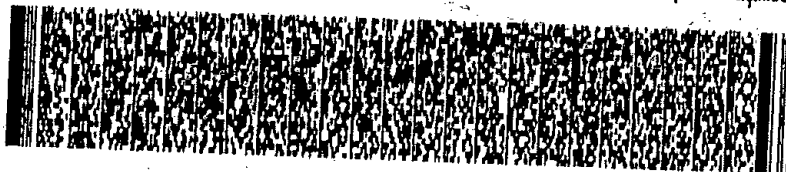
M

SEXO

11-DIC-1989 PIEDECUESTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CALINGO VALHA



A-2716000-58157088-M-0081346119-20070428

0543007117B 02 222882010



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:37:29 AM horas del 11/10/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 91346119
Apellidos y Nombres: **VALERO SAENZ LUDWING JOEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 232933764



PIB

10:31:20

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUDWING JOEL VALERO SAENZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91346119: ✓

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ✓

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de octubre de 2023, a las 10:35:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91346119
Código de Verificación	91346119231011103541

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tropa Reservista Segunda Clase

91346119

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA	2A LINEA	3A LINEA
31-DIC 01	31-DIC 11	31-DIC 21

APELLIDOS Y NOMBRES
VALERO SAENZ
LUIS JOEL
ARCE IDO

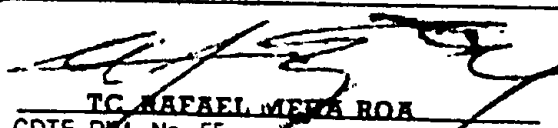


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


TC RAFAEL MERA ROA
 CDTE. DM No. 55

91346119
 DUPLICADO
 11 DIC 97
 FECHA EXP.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 6017430274	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
	Día	14	Mes	03	Año
					2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR GENERAL	DEPENDENCIA DIRECCION		DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 26 69 76 Edificio Elemento Piso 12, 13 y 14		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 6013147300	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
	Día	30	Mes	04	Año
					2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA MOVILIDAD HUMANA		DIRECCIÓN CALLE 55N 10 32 Bogotá D.C.		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
	Día	30	Mes	04	Año
					2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ABOGADO		DIRECCIÓN - BOGOTÁ		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO SAN GIL		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3112039705	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
	Día	24	Mes	08	Año
					2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL		DIRECCIÓN CARRERA 12N 9 06 San Gil, Santander		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO PIEDRECUESTA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 0376551205	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
	Día	01	Mes	01	Año
					2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CARRERA 7 9 43		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0766199963			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2013	Día	14	Mes	06	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESPACHO CONTRALOR					DIRECCIÓN CARRERA 8N 10 42 Local 1 Edificio Torre Di Bari						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INGEOMBRA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3046623644			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	11	Año	2012	Día	30	Mes	06	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ASESOR JURIDICO EXTERNO					DIRECCIÓN CALLE 22N 21 37 apto 1303 Edificio Gaudi Bucaram						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0766199963			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	09	Año	2012	Día	03	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 8N 10 42 Local 1 Edificio Torre Di Bari						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SURATA - SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SURATÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	03	Año	2012	Día	31	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 4N 4 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SURATA - SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SURATÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0976169790			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	02	Año	2012	Día	16	Mes	03	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 4N 4 19						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SURATA - SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SURATÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 0976169790			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	16	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2012	<i>Día</i>	15	<i>Mes</i>	02
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN Carrera 4 No				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE REPRESENTANTES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO AGUA DE DIOS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 0914325100			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	29	<i>Mes</i>	02	<i>Año</i>	2008	<i>Día</i>	28	<i>Mes</i>	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CALLE 10N 7 50 Capitolio Nacional				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO ARATOCA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	11	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2001	<i>Día</i>	11	<i>Mes</i>	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 4N 4 38				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	02	<i>Mes</i>	05	<i>Año</i>	2000	<i>Día</i>	03	<i>Mes</i>	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ESCUELA DE POSTGRADOS					DIRECCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO UDES DE BUCARAMANGA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	1998	<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALCALDE			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN PALACIO MUNICIPAL				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE PIEDECUESTA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	21	Mes	07	Año	1995	Día	28	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO GENERAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN NUEVO PALACIO MUNICIPAL			

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	02	Mes:	05	Año:	2000	Día:	03	Mes:
ÁREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS			NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	16	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 11 de Octubre de 2023

ALEJANDRO
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

11 de Octubre de 2023

Ciudad y fecha

Jully Viviana Bustos Bohórquez

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

[illegible]

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6017430274			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	03	Año	2022	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR GENERAL			DEPENDENCIA DIRECCION					DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 26 69 76 Edificio Elemento Piso 12, 13 y 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6013147300			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	04	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA MOVILIDAD HUMANA					DIRECCIÓN CALLE 55N 10 32 Bogotá D.C.						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	04	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ABOGADO					DIRECCIÓN - BOGOTA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN GIL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112039705			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	08	Año	2020	Día	23	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 12N 9 06 San Gil, Santander						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0376551205			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2016	Día	25	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 7 9 43						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0766199963			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2013	Día	14	Mes	06	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESPACHO CONTRALOR					DIRECCIÓN CARRERA 8N 10 42 Local 1 Edificio Torre Di Bari						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INGEOBRA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3046623644			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	11	Año	2012	Día	30	Mes	06	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ASESOR JURIDICO EXTERNO					DIRECCIÓN CALLE 22N 21 37 apto 1303 Edificio Gaudi Bucaram						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0766199963			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	09	Año	2012	Día	03	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 8N 10 42 Local 1 Edificio Torre Di Bari						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SURATA - SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SURATÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	03	Año	2012	Día	31	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 4N 4 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SURATA - SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SURATÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0976169790			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	02	Año	2012	Día	16	Mes	03	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 4N 4 19						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SURATA - SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SURATÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0976169790			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	01	Año	2012	Día	15	Mes	02	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN Carrera 4 No						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE REPRESENTANTES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO AGUA DE DIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0914325100			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	02	Año	2008	Día	28	Mes	07	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CALLE 10N 7 50 Capitolio Nacional						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO ARATOCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	01	Año	2001	Día	11	Mes	07	Año	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 4N 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	05	Año	2000	Día	03	Mes	05	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ESCUELA DE POSTGRADOS					DIRECCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO UDES DE BUCARAMANGA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	1998	Día	31	Mes	12	Año	2000
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALCALDE			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN PALACIO MUNICIPAL						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE PIEDECUESTA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	21	Mes	07	Año	1995	Día	28	Mes	03	Año	1996
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO GENERAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN NUEVO PALACIO MUNICIPAL						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:	02	Mes:	05	Año:	2000	Día:	03	Mes:	05	Año:	2004
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS			NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN						

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	16	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 11 de Octubre de 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

11 de Octubre de 2023

Ciudad y fecha

Jully Viviana Bustos Bohórquez

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

UNIDAD DE SERVICIOS
 PENITENCIARIOS Y
 CARCELARIOS

Período Declarado: 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **Ludwing Joel Valero Saenz**

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. **91346119**

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: **COLOMBIA**

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**

MUNICIPIO: **PIEDRECUESTA**

DIRECCIÓN: **AVENIDA 10 N 16 02 15 PINARES DE GRANADA**

TELÉFONO: **3188794014**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
PAULA VANESSA VALERO HERRERA	1005289695	HIJO(A)
ARLEY YESID VALERO HERRERA	1005337160	HIJO(A)
BLANCA MARIA SAENZ CARREÑO	28420808	MADRE
TIMOLEON VALERO	5733630	PADRE
LUDWING JOEL VALERO HERRERA	98012153600	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** **X**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$179,479
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	\$10,352,839
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$4,000,000
TOTAL	\$14,532,318

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	4438522285	Piedecuesta	47,247,223.26

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MUEBLES	FT - EXTRA AHORRO - TRANSPIEDRECUESTA S.A.	743,121,646.79
MUEBLES	JOYAS Y ALAJAS	35,000,000
MUEBLES	SEMOVIENTES	20,000,000
MUEBLES	VEHICULO PIS639	45,000,000
MUEBLES	VEHICULO TAXI SRS442	50,000,000
INMUEBLES	010000740056000 (50%)	70,000,000
INMUEBLES	010007340015801 (50%)	100,000,000
INMUEBLES	010009480021902	65,000,000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BLANCA MARIA SAENZ DE VALERO	PRESTAMO PERSONAL	10,000,000
SUFI	CREDITO EDUCATIVO 50034594411	4,500,000
TRANSPORTES PIEDECUESTA	PRESTAMO LIBRE INVERSION	27,000,000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
-----------------------	--------------------

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.	socio

c) En la actualidad **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

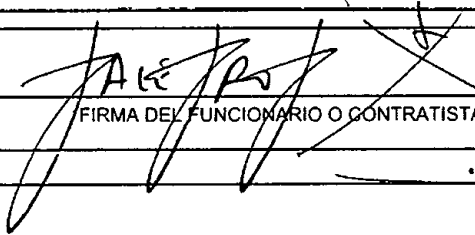
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
ELVINIA HERRERA SUAREZ	C.C. X C.E. T.I.	37658056

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.	SOCIO
ARRENDADOR TAXI	PROPIETARIO
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	PROPIETARIO

3. FIRMA

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	11 de Octubre de 2023 CIUDAD Y FECHA
---	---

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000-917770

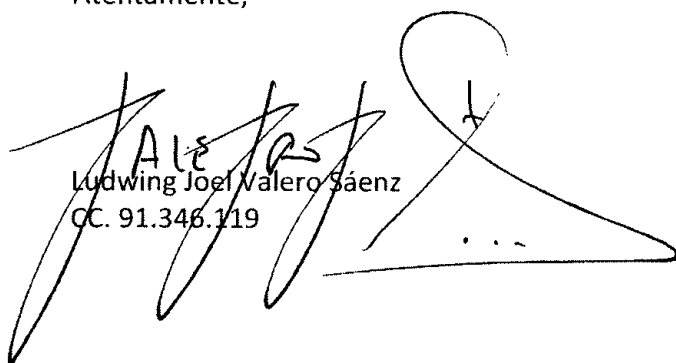
Bogotá, 11 de octubre de 2023

Doctor
NESTOR IVÁN OSUNA PATIÑO
Señor Ministro
Ministerio de Justicia y del Derecho
Ciudad

Cordial saludo,

Yo, Ludwing Joel Valero Sáenz, identificado con Cedula de Ciudadanía Número 91.346.119 por medio del presente escrito manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy en curso en procesos por alimentos.

Atentamente,


Ludwing Joel Valero Sáenz
CC. 91.346.119



Inicio > Publicación de hojas... > **Información aspirantes**

① Inicio

② Hago mi solicitud

③ Procesan mi
solicitud

④ Respuesta

[Manual de usuario](#)

[¿Tienes dudas?](#)

[¿Cómo fue tu
experiencia
durante el proceso?](#)

[Ingreso usuarios](#)

Sistema de publicación de hojas de vida

A continuación se publican los nombres y hojas de vida de ciudadanos que aspiran a ocupar cargos de libre nombramiento y remoción en el Gobierno para que la ciudadanía los conozca y pueda presentar observaciones.

Normatividad

Decreto No.
4567
de 1 Diciembre
2011

Decreto No.
1083
de 26 Mayo 2015

Decreto No.
1466
de 06 Agosto
2018

Decreto No. 1622
de 21 Agosto
2018



**LUDWING
JOEL
VALERO
SAENZ**

Tipo de identificación

C.C.

**Número de
identificación**

91346119

**Cargo al que se
postula**

DIRECTOR GENERAL
CODIGO 0015 GRADO
25 DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y
CARCELARIOS

**Entidad a la que se
postula**

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DEL
DERECHO

Sector de la Entidad

JUSTICIA Y DEL
DERECHO

Fecha de Publicación

06/10/2023 10:35:57

DESCARGAR HOJA DE VIDA

**DETALLE DE
EXPERIENCIA****DETALLE DE ESTUDIO**

Entidad o Empresa	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo
PERSONERIA DE PIEDECUESTA	21/07/1995	28/03/1996	SECRETARIO GENERAL
ALCALDIA DE PIEDECUESTA	01/01/1998	31/12/2000	ALCALDE
UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES	02/05/2000	03/05/2004	CONTRATISTA
ALCALDIA DE ARATOCA	11/01/2001	11/07/2001	CONTRATISTA
CAMARA DE REPRESENTANTES	29/02/2008	28/07/2008	CONTRATISTA
ALCALDIA DE SURATA SANTANDER	16/01/2012	15/02/2012	CONTRATISTA
ALCALDIA DE SURATA SANTANDER	17/02/2012	16/03/2012	CONTRATISTA
ALCALDIA DE SURATA SANTANDER	20/03/2012	31/12/2012	CONTRATISTA
CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA	03/09/2012	03/12/2012	CONTRATISTA
INGEOBRA SA ESP EN LIQUIDACION	20/11/2012	30/06/2015	CONTRATISTA
CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA	04/02/2013	14/06/2013	CONTRATISTA
ALCALDIA DE PIEDECUESTA	01/01/2016	25/10/2018	SECRETARIO
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	24/08/2020	23/12/2020	CONTRATISTA
DEFENSORIA DEL PUEBLO	30/04/2021	31/12/2021	CONTRATISTA
DEFENSORIA DEL PUEBLO	30/04/2021	31/12/2021	CONTRATISTA
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	14/03/2022		DIRECTOR GENERAL
DOCENTE UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES	02/05/2000	03/05/2004	CIENCIAS SOCIALES DERECHO CIENCIAS

REGRESAR

CONTÁCTENOS

¿Cómo fue tu experiencia
durante el proceso?



FACIL



DIFICIL

Presidencia de la República de Colombia**Sede principal:**

Dirección: Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26.

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-57

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal:111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m.

Teléfono Conmutador: (+57 1) 562 9300 - 382 2800

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co



Presidencia
de la República



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

CERTIFICA:

Que del día 11 al 13 de octubre de 2023, fue publicada en la página web de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, la Hoja de Vida con ocasión al nombramiento del Doctor LUDWING JOEL VALERO SAENZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.346.119 de Piedecuesta –Santander, en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción de Director General código 0015 grado 25; publicación de la cual no se recibieron observaciones durante la publicación.

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de octubre de 2023.

JULLY VIVIANA BUSTOS BOHÓRQUEZ
Coordinadora del Grupo Administración de Personal

Elaboró: Jully Viviana Bustos Bohórquez- Coordinadora Grupo Administrativo



Al responder cite este número
MJD-CER23-0002183-GGH-40400

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2023

**LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**

CERTIFICA

Que la hoja de vida del doctor **LUDWING JOEL VALERO SAENZ**, , identificado con cédula de ciudadanía No. 91.346.119, quien aspira al cargo de Director General, código 0015, grado 25, de la Dirección General de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios– USPEC, fue publicada por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, desde el 06 de octubre al 09 de octubre de 2023, sin recibir observaciones frente a la misma, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4567 de 2011.

SANDRA MARCELA CAMACHO ORTIZ
Coordinadora Grupo de Gestión Humana

Elaboró: Andrea Trujillo García- Profesional Especialización GGH
Revisó y aprobó: Sandra Marcela Camacho Ortiz - Coordinadora GGH



(https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-10/2020-01-30_formato_declaracion_bienes_rentas_dr-ludwing-joe...



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Home (/) / Gestión Institucional (/gestion-institucional)

/ Gestión Administrativa (/gestion-institucional/gestion-administrativa)

/ Gestión Talento Humano (/gestion-institucional/gestion-administrativa/gestion-talento-humano)

/ Aspirantes a Cargos

Aspirantes a Cargos

Aspirantes a Cargos

- Formato Declaración Bienes y Rentas Dr. Luwing Valero Saenz Aspirante al cargo de Director General (https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-10/2020-01-30_formato_declaracion_bienes_rentas_dr-ludwing-joe...

Aspirantes a Cargos

- Declaración de Renta Año Gravable 2022 Dr. Ludwing Valero Aspirante al cargo de Director General Director (https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-10/declaracion-de-renta-ludwing-joe...

Aspirantes a Cargos

- Hoja de Vida del Dr. Ludwing Joel Valero Saenz Aspirante al cargo de Director General (https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-10/hoja-de-vida-dr-ludwing-joe...

Aspirantes a Cargos

- Hoja de Vida Juan José Casasfranco Medellín Aspirante al cargo Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura (https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-09/hoja-de-vida-dr-juan-jose...

Go to the search bar
Go to the main Menu
Jump in
Aspirantes a Cargos
Pasará al contenido principal

- Hoja de Vida Fabian Beltrán Mejía Aspirante al cargo Asesor Código 1020 Grado 06 (https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-09/hoja-de-vida-dr-fabian-alberto-beltran...

Aspirantes a Cargos

- Hoja de Vida de la Dra. Carmen Cecilia Simijaca Agudelo - Aspirante al cargo de Jefe de la Oficina de Planeación (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-07/hoja-de-vida-carmen-cecilia-simijaca-agudelo.pdf>)

Aspirantes a Cargos

- Hoja de Vida Dra. Tania María Buitrago González - Aspirante al cargo de Subdirectora Suministro de Bienes (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-05/hoja-de-vida-dra.-tania-maria-buitrago-gonzalez-subdirectora-de-suministro-de-bienes.pdf>)

Aspirantes a Cargos

- Hoja de Vida Dra. Magda Yolima Peña Carreño - Aspirante Asesor Grado 10 (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-05/hoja-de-vida-dra.-magda-yolima-pena-carreno-aspirante-a-asesor-grado-10.pdf>)

Aspirantes a Cargos

- Hoja de Vida Dr. Ariel Fernando Rojas Rodríguez - Aspirante al cargo de Subdirector Administrativo (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-05/hoja-de-vida-dr.-ariel-fernando-rojas-rodriguez-aspirante-a-subdirector-administrativo.pdf>)

Aspirantes a Cargos

- Hoja de Vida Dr. Rafael Alberto García García - Aspirante al cargo de Director de Infraestructura (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-05/hoja-de-vida-dr.-rafael-alberto-garcia-garcia-aspirante-a-director-de-infraestructura.pdf>)

Aspirantes a Cargos

- Hoja de Vida de la Dr. Diego Restrepo Ramírez - Aspirante al cargo de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-04/hoja-de-vida-dr.-diego-alejandro-restrepo-ramirez.pdf>)

Aspirantes a Cargos

- Hoja de Vida de la Dra. Jineth Méndez Castillo - Aspirante al cargo de Subdirectora Suministro de Servicios (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-03/hoja-de-vida-dra.-jineth-mendez-castillo.pdf>)

Aspirante al cargo de Jefe de Oficina de Planeación

- Hoja de vida Dra. Yanit Mora Moscote (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2022-07/HV%20FUNCION%20PUBLICA%20PRESIDENCIA%20DRA.%20YANIT%20MORA%20MOSCOTE.pdf>)

Subdirector Suministro de Servicios

- HOJA DE VIDA DOCTOR OCTAVIO NIÑO QUINTERO (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2022-04/Hoja%20de%20Vida%20%20ASPIRANTE%20SUBDIRECCION%20SUMINISTROS%20DE%20SERVICIOS.pdf>)

Aspirante al cargo de Director Gestión Contractual

- Hoja de Vida de la Doctor Ludwing Joel Valero Sáenz (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2022-03/HV-%20Aspirante%20Director%20Gesti%C3%B3n%20contractual.pdf>)

Aspirante al cargo de Jefe de Oficina Asesora Jurídica

- Hoja de Vida de la Doctora Nohora Morales Amaris (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2022-01/2.%20HOJA%20de%20Vida%20DE%20LA%20FUNCION%20PUBLICA%20.pdf>)

Aspirante al cargo de Jefe de Oficina Control Interno

- Hoja de Vida del Doctor Juan Felipe Palacio Guzmán
(https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-12/2021-12-13_Formato_unico_hoja_vida_juan_felipe_palacio.pdf)

Aspirante al cargo de Subdirector de Construcción y Conservación

- Hoja de Vida del Arquitecto Jorge Alejandro Almonacid Barriga
(https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hvfp_jorge_almoacid-08-10_0.pdf)

Aspirante al cargo de Director de Infraestructura

- Hoja de Vida del Ingeniero Pablo Arteaga (https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hoja-de-vida-sigep-pablo_arteaga-1.1.pdf)

Aspirante al cargo de Directora Logística

- Hoja de Vida de la Doctora Rosa Yolanda Sánchez Aldana Granada
(https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hvfp_rosa_snchez_aldana-1.pdf)

Aspirante al cargo de Subdirectora Financiera

- Hoja de Vida de la Doctora Naslly Esperanza Fonseca Granada
(https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/esperanza_fonseca_subdirectora-financiera-.pdf)

Aspirante al cargo de Subdirectora de Seguimiento a la Infraestructura

- Hoja de Vida de la Arquitecta María Constanza Mejía Contreras
(<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hoja-de-vida-funcion-publica-maria-mejia.pdf>)

Aspirante al cargo de Director General Encargado

- Hoja de Vida del Doctor Álvaro Ávila Castellanos (<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hv-sub-administrativo-alvaro-avila.pdf>)

Aspirante a cargo de Subdirector Operativo de la Subdirección de Suministro de Bienes

- Hoja de Vida del Doctor Yitzhak Enrique Rico Gutiérrez
(<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hoja-de-vida-yitzhak-rico.pdf>)

Aspirante al cargo de Subdirectora de Servicios

- Hoja de Vida de la Doctora Yanit Esther Mora Morcote
(<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hv-yanit-mora.pdf>)

Aspirante a cargo de Director Administrativo y Financiero

- Hoja de Vida del Doctor Henry Camilo Barajas García
(<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hoja-de-vida-henry-barajas.pdf>)

Aspirante a cargo de Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

- Hoja de Vida de la Ingeniera Marisol Villamil Morales
(<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hoja-de-vida-marisol-oapla-.pdf>)

Aspirante a cargo de Director de Gestión Contractual

- Hoja de Vida del Director Juan Gabriel Álvarez García
(<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hoja-de-vida-juan-gabriel-alvarez-garcia.pdf>)

Aspirante a cargo de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

- Hoja de Vida del Doctor Rubén Darío Barros Romero
(<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hoja-de-vida-ruben-dario-barros.pdf>)

Aspirante al cargo Jefe de la Oficina de Tecnología

- Hoja de Vida de la Ingeniera Imelda Muñoz Mancipe
(<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2021-11/hv.-imelda-munoz.pdf>)

1 (?page=0)

2 (?page=1)

» (?page=1)

Último » (?page=1)

Modified on Jue, 17/03/2022 - 10:02



GOBIERNO DE COLOMBIA

- Presidencia (<https://petro.presidencia.gov.co/>)
- Vicepresidencia
(<https://fmm.vicepresidencia.gov.co/>)
- MinJusticia (<http://www.minjusticia.gov.co>)
- MinDefensa (<http://www.mindefensa.gov.co>)
- Cancillería (<http://www.cancilleria.gov.co>)
- MinInterior (<http://www.mininterior.gov.co/>)
- MinHacienda (<http://www.minhacienda.gov.co>)
- MinMinas (<https://www.minenergia.gov.co/>)
- MinComercio (<http://www.mincit.gov.co/>)
- MinAgricultura (<http://www.minagricultura.gov.co>)
- MinTransporte (<https://www.mintransporte.gov.co>)
- MinTrabajo (<http://www.mintrabajo.gov.co>)
- MinAmbiente (<http://www.minambiente.gov.co>)
- MinTIC (<http://www.mintic.gov.co>)
- MinCultura
(<http://www.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx>)
- MinEducación (<http://www.mineducacion.gov.co>)
- MinVivienda (<http://www.minvivienda.gov.co>)
- MinSalud (<http://www.minsalud.gov.co>)

Unidad De Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC-

Dirección: Av. Calle 26 No 69 - 76 Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.

Bogotá, D. C., Colombia

Código Postal: 111071

NIT: 900.523.300

Horario de Atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Horario Radicación Correspondiente: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en jornada continua

Contacto

Go to the search bar

Go to the main Menu

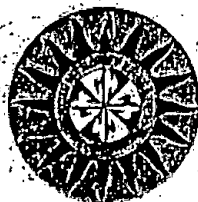
Pasar al contenido

Go to the footer

Go to the footer

11 DIC 2007

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
República de Colombia Notaria Unica del Circulo de
Piedecuesta TESTIFICA Que esta
fotocopia fue tomada de certificado
original que tuve a la Vista



ORA ESPERANZA DE ARENAS
Notaria Unica del Circulo
Piedecuesta



La Universidad Santo Tomás

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Ludwing Joel Valero Sáenz

C.C. 91.346.119

de Piedecuesta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma y sella en Bucaramanga,
a los 12 días del mes de Diciembre de 1994

El Rector General

El Rector Becerra

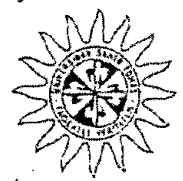
El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 181.211.94

11 ° C 2007

La República de Colombia
y en su nombre



DILIGENCIA DE AUTENTICACION
La Notaría Unica del Circulo de
Piedecuesta - TESTIFICA Que esta
fotocopia fué tomada de certificado
original que tuve a la vista

[Firma]
DRA ESPERANZA DE ARENAS
Notaria Unica del Circulo
Piedecuesta



La Universidad Santo Tomás

Personería Jurídica Resolución No. 3645 de agosto 6 de 1965

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con el
Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1966,

Teniendo en cuenta que:

Ludwing Joel Valero Sáenz
C.C. 91.346.119 Expedida en Piedecuesta (Sder)

cursó y aprobó todos los estudios programados por la Universidad y cumplió con todas
las exigencias legales y reglamentarias le confiere el Título de

Abogado

En constancia de lo anterior, se firma y sella este Diploma en Bucaramanga,
a los 30 días del mes de Enero de 1996

El Rector,

[Firma]

El Decano de División,

[Firma]

El Rector Seccional,

[Firma]

El Decano de Estudios,

[Firma]

El Secretario General,

[Firma]

El Graduado,

[Firma]

Departamento de Santander

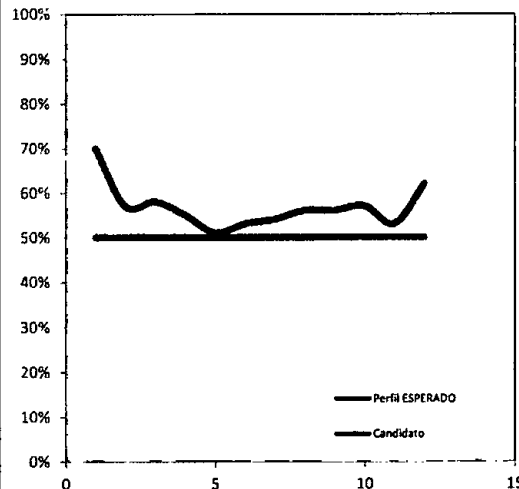
Anotado al Folio

del Libro de Registro No.

[Firma]

Nombre	LUSWING JOEL VALERO SAENZ		
Identificación	91.346.119	Fecha Evaluación	4 de agosto de 2023
Edad	51 AÑOS	Lugar de Nacimiento	BUCARAMANGA SANTADER

ITEM	COMPETENCIAS	Perfil ESPERADO	Candidato
A	Trabajo en Equipo	50%	
B	Compromiso con la Organización	50%	57%
C	Orientación al Usuario y al Ciudadano	50%	58%
D	Orientación a Resultados	50%	55%
E	Aprendizaje Continuo	50%	51%
F	Adaptación al Cambio	50%	53%
G	Pensamiento Sistémico	50%	54%
H	Liderazgo Efectivo	50%	56%
I	Visión Estratégica	50%	56%
J	Planeación	50%	57%
K	Resolución de conflictos	50%	53%
L	Toma de Decisiones	50%	
M	Gestión del Desarrollo de las Personas	50%	50%
RESULTADOS		Perfil	Candidato
		50%	56%



AJUSTE DEL Perfil
Promedio
Básico

OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo a la relación entre el perfil observado y el perfil esperado para el nivel del cargo, se puede evidenciar en los resultados un moderado potencial de ajuste, es decir, el desempeño laboral del candidato podrá ser potencializado a mediano plazo.

Grupo de Apoyo a la Gestión Meritocrática

Elaboró: Cindy Paola Moreno

Actualizó

Nombre	LUSWING JOEL VALERO SAENZ		
Identificación	91.346.119	Fecha Evaluación	4 de agosto de 2023
Edad	51 AÑOS	Lugar de Nacimiento	BUCARAMANGA SANTADER

Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.			
	Conductas Asociadas	Prevé situaciones y escenarios futuros	Perfil	Candidato
		Establece los planes de acción necesarios para el desarrollo de los objetivos estratégicos, teniendo en cuenta actividades, responsables, plazos y recursos requeridos; promoviendo altos estándares de desempeño	50%	57%
		Hace seguimiento a la planeación institucional, con base en los indicadores y metas planeadas, verificando que se realicen los ajustes y retroalimentando el proceso		
		Orienta la planeación institucional con una visión estratégica, que tiene en cuenta las necesidades y expectativas de los usuarios y ciudadanos		
		Optimiza el uso de los recursos		
Concreta oportunidades que generan valor a corto, mediano y largo plazo				
Resolución de Conflictos	Capacidad para identificar situaciones que generen conflicto, prevenirlas o afrontarlas ofreciendo alternativas de solución y evitando las consecuencias negativas.			
	Conductas Asociadas	Establece estrategias que permitan prevenir los conflictos o detectarlos a tiempo	Perfil	Candidato
		Evalúa las causas del conflicto de manera objetiva para tomar decisiones	50%	53%
		Aporta opiniones, ideas o sugerencias para solucionar los conflictos en el equipo.		
		Asume como propia la solución acordada por el equipo		
Aplica soluciones de conflictos anteriores para situaciones similares				
Toma de Decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.			
	Conductas Asociadas	Elige con oportunidad entre las alternativas disponibles los proyectos a realizar estableciendo responsabilidades precisas con base en las prioridades de la entidad	Perfil	Candidato
		Toma en cuenta la opinión técnica de los miembros de su equipo al analizar las alternativas existentes para tomar una decisión y desarrollarla	50%	62%
		Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre teniendo en consideración la consecución de logros y objetivos de la entidad		
		Efectúa los cambios que considera necesarios para solucionar los problemas detectados o atender situaciones particulares y se hace responsable de la decisión tomada		
Detecta amenazas y oportunidades frente a posibles decisiones y elige de forma pertinente				
Asume los riesgos de las decisiones tomadas				
Gestión del Desarrollo de las Personas	Forjar un clima laboral en que los intereses de los equipos y de las personas se armonicen con los objetivos y resultados de la organización, generando oportunidades de aprendizaje y desarrollo, además de incentivos para reforzar el alto rendimiento			
	Conductas Asociadas	Identifica las competencias de los miembros del equipo, las evalúa y las impulsa activamente para su desarrollo y aplicación a las tareas asignadas	Perfil	Candidato
		Promueve la formación de equipos con interdependencias positivas y genera espacios de aprendizaje colaborativo, poniendo en común experiencias, hallazgos y problemas	50%	50%
		Organiza los entornos de trabajo para fomentar la polivalencia profesional de los miembros del equipo, facilitando la rotación de puestos y de tareas		
		Asume una función orientadora para promover y afianzar las mejores prácticas y desempeños		
Empodera a los miembros del equipo dándoles autonomía y poder de decisión, preservando la equidad interna y generando compromiso en su equipo de trabajo				

Nombre	LUSWING JOEL VALERO SAENZ		
Identificación	91.346.119	Fecha Evaluación	4 de agosto de 2023
Edad	51 AÑOS	Lugar de Nacimiento	BUCARAMANGA SANTADER

Decreto No. 815 del 08 de mayo de 2018, artículo 2.2.4.8, 1. Competencias Nivel Directivo				
Pensamiento Sistémico	Comprender y afrontar la realidad y sus conexiones para abordar el funcionamiento integral y articulado de la organización e incidir en los resultados esperados.			
	Conductas Asociadas	Se capacita permanentemente y actualiza sus competencias y estrategias directivas	Perfil	Candidato
		Integra varias áreas de conocimiento para interpretar las interacciones del entorno	50%	54%
		Comprende y gestiona las interrelaciones entre las causas y los efectos dentro de los diferentes procesos en los que participa		
		Identifica la dinámica de los sistemas en los que se ve inmerso y sus conexiones para afrontar los retos del entorno		
Participa activamente en el equipo considerando su complejidad e interdependencia para impactar en los resultados esperados.				
Liderazgo Efectivo	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas			
	Conductas Asociadas	Traduce la visión y logra que cada miembro del equipo se comprometa y aporte, en un entorno participativo y de toma de decisiones	Perfil	Candidato
		Forma equipos, y les delega responsabilidades y tareas en función de las competencias, el potencial y los intereses de los miembros del equipo	50%	56%
		Crea compromiso y moviliza a los miembros de su equipo a gestionar, aceptar retos, desafíos y directrices, superando intereses personales para alcanzar las metas		
		Brinda apoyo y motiva a su equipo en momentos de adversidad, a la vez que comparte las mejores prácticas y desempeños y celebra el éxito con su gente, incidiendo positivamente en la calidad de vida laboral		
Propicia, favorece y acompaña las condiciones para generar y mantener un clima laboral positivo en un entorno de inclusión.				
Fomenta la comunicación clara y concreta en un entorno de respeto				
Visión Estratégica	Anticipar oportunidades y riesgos en el mediano y largo plazo para el área a cargo, la organización y su entorno, de modo tal que la estrategia directiva identifique la alternativa más adecuada frente a cada situación presente o eventual, comunicando al equipo la lógica de las decisiones directivas que contribuyan al beneficio de la entidad y del país			
	Conductas Asociadas	Articula objetivos, recursos y metas de forma tal que los resultados generen valor	Perfil	Candidato
		Adopta alternativas si el contexto presenta obstrucciones a la ejecución de la planeación anual, involucrando al equipo, aliados y superiores para el logro de los objetivos	50%	56%
		Vincula a los actores con incidencia potencial en los resultados del área a su cargo, para articular acciones o anticipar negociaciones necesarias		
		Monitorea periódicamente los resultados alcanzados e introduce cambios en la planeación para alcanzarlos		
Presenta nuevas estrategias ante aliados y superiores para contribuir al logro de los objetivos institucionales				
Comunica de manera asertiva, clara y contundente el objetivo o la meta, logrando la motivación y compromiso de los equipos de trabajo				

Nombre	LUSWING JOEL VALERO SAENZ		
Identificación	91.346.119	Fecha Evaluación	4 de agosto de 2023
Edad	51 AÑOS	Lugar de Nacimiento	BUCARAMANGA SANTADER

Orientación al usuario y al ciudadano	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios (internos y externos) y de los ciudadanos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad			
	Conductas Asociadas	Valora y atiende las necesidades y peticiones de los usuarios y de los ciudadanos de forma oportuna	Perfil 50%	Candidato 58%
		Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros		
		Establece mecanismos para conocer las necesidades e inquietudes de los usuarios y ciudadanos		
		Incorpora las necesidades de usuarios y ciudadanos en los proyectos institucionales, teniendo en cuenta la visión de servicio a corto, mediano y largo plazo		
		Aplica los conceptos de no estigmatización y no discriminación y genera espacios y lenguaje incluyente.		
Escucha activamente e informa con veracidad al usuario o ciudadano				
Orientación a Resultados	Realizar las Funciones y cumplir los Compromisos organizacionales con eficacia, calidad y oportunidad			
	Conductas Asociadas	Asume la responsabilidad por sus resultados.	Perfil 50%	Candidato 55%
		Trabaja con base en objetivos claramente establecidos y realistas		
		Diseña y utiliza indicadores para medir y comprobar los resultados obtenidos		
		Adopta medidas para minimizar riesgos		
		Plantea estrategias para alcanzar o superar los resultados esperados		
Se fija metas y obtiene los resultados institucionales esperados				
Cumple con oportunidad las funciones de acuerdo con los estándares, objetivos y tiempos establecidos por la entidad				
Gestiona recursos para mejorar la productividad y toma medidas necesarias para minimizar los riesgos				
Aporta elementos para la consecución de resultados enmarcando sus productos y / o servicios dentro de las normas que rigen a la entidad				
Evalúa de forma regular el grado de consecución de los objetivos				
Aprendizaje Continuo	Identificar, incorporar y aplicar nuevos Conocimientos sobre regulaciones vigentes, tecnologías disponibles, métodos y programas de trabajo, para mantener Actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto			
	Conductas Asociadas	Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio.	Perfil 50%	Candidato 51%
		Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación		
Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de inter-aprendizaje				
Adaptación al Cambio	Enfrentar con flexibilidad las situaciones nuevas asumiendo un manejo positivo y constructivo de los cambios			
	Conductas Asociadas	Acepta y se adapta fácilmente a las nuevas situaciones	Perfil 50%	Candidato 53%
		Responde al cambio con flexibilidad		
		Apoya a la entidad en nuevas decisiones y coopera activamente en la implementación de nuevos objetivos, formas de trabajo y procedimientos		
Promueve al grupo para que se adapten a las nuevas condiciones				

Nombre	LUSWING JOEL VALERO SAENZ		
Identificación	91.346.119	Fecha Evaluación	4 de agosto de 2023
Edad	51 AÑOS	Lugar de Nacimiento	BUCARAMANGA SANTADER

Identificación del cargo a Proveer

Entidad	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC		Denominación	DIRECTOR GENERAL
Código	0015	Grado	25	Dependencia DIRECCIÓN GENERAL

Información Académica

Pregrado	Profesión	DERECHO	Fecha Graduación
	Institución		1997
Posgrado	Especialización	GESTIÓN PÚBLICA / DERECHO ADMINISTRATIVO	Fecha Graduación
	Institución		1999 / 1997
	Maestría		Fecha Graduación
	Institución		

Experiencia Laboral (Último cargo o Actual)

Entidad	PERSONERIA DE PIEDECUESTA	Cargo	SECRETARIO GENERAL
Dependencia		Fecha de Ingreso	21/07/1995
		Fecha de Retiro	28/03/1996

Decreto No. 815 del 08 de mayo de 2018, artículo 2.2.4.7 Competencias Comunes a los Servidores Públicos

Trabajar con otros de forma integrada y armónica para la consecución de metas institucionales comunes

Trabajo en Equipo	Conductas Asociadas	Perfil	Candidato
	Cumple los compromisos que adquiere con el equipo	50%	70%
	Respeto la diversidad de criterios y opiniones de los miembros del equipo		
	Asume su responsabilidad como miembro de un equipo de trabajo y se enfoca en contribuir con el compromiso y la motivación de sus miembros		
	Planifica las propias acciones teniendo en cuenta su repercusión en la consecución de los objetivos grupales		
	Establece una comunicación directa con los miembros del equipo que permite compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad		
	Integra a los nuevos miembros y facilita su proceso de reconocimiento y apropiación de las actividades a cargo del equipo		

Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales.

Compromiso con la Organización	Conductas Asociadas	Perfil	Candidato
	Promueve el cumplimiento de las metas de la organización y respeta sus normas	50%	57%
	Antepones las necesidades de la organización a sus propias necesidades		
	Apoya a la organización en situaciones difíciles		
	Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones.		
	Toma la iniciativa de colaborar con sus compañeros y con otras áreas cuando se requiere, sin descuidar sus tareas		



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20231010333001

Fecha: 04/08/2023 03:51:13 p.m.

Bogotá D. C.,

Doctor

NESTOR IVÁN OSUNA PATIÑO

Ministro de Justicia y del Derecho

yadira.trujillo@minjusticia.gov.co

Referencia: Evaluación de Competencias Laborales. (Radicado N° 20232060739142 del 01 de agosto de 2023).

Respetado señor ministro Néstor Iván.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública. De la manera más atenta, me permito presentarle el informe correspondiente a la evaluación de competencias laborales, de la siguiente persona:

- Ludwing Joel Valero Sáenz // Director General de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC / 0015 - 25

Este Departamento aplicó la prueba psicotécnica para determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunes a los servidores públicos y las requeridas para el cargo de nivel directivo, la cual será remitida al correo indicado.

Cabe destacar que, los diferentes documentos que soportan la evaluación se conservarán en este Departamento. En caso de requerirse cualquier aclaración sobre el particular me encuentro en total disposición de suministrarla.

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA

Director

Proyectó: Paola Moreno

Revisó: Hilda Stella Rojas Garavito

Anexo: Informe

10002/GAGM



"Por la cual se establece el Manual Específico de Funciones, Requisitos Mínimos y Competencias Laborales de la Planta de Personal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC"

- Políticas que defina el Consejo Directivo y el Gobierno Nacional, relacionadas con la gestión penitenciaria y carcelaria.
3. Celebrar convenios interadministrativos y/o de asociación entre entidades públicas y privadas, para el cumplimiento del objeto de la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.
4. Orientar el objetivo y aplicación de las investigaciones y estudios, relacionados con la gestión penitenciaria y carcelaria, en coordinación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC y el Ministerio de Justicia y del Derecho y hacer las recomendaciones correspondientes.
5. Representar legalmente a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, con criterios de ética y legalidad.
6. Expedir los actos administrativos y celebrar de acuerdo a su competencia, los contratos que sean necesarios para el cabal cumplimiento de las funciones de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC conforme al plan de desarrollo y normatividad vigente.
7. Dirigir las políticas y decisiones relacionadas con el talento humano de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC de acuerdo con las disposiciones vigentes.
8. Someter a consideración del Comité Directivo el proyecto de presupuesto anual de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, así como las modificaciones presupuestales que garanticen la ejecución normal de los planes y proyectos de la misma, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
9. Decidir en segunda instancia los procesos disciplinarios que se adelanten en contra de los funcionarios de la Entidad de acuerdo con la normatividad vigente.
10. Realizar la dirección y control de la Entidad, dando solución a las necesidades evidenciadas en cumplimiento a los objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo.
11. Direccionar los mecanismos de articulación internos y externos establecidos de acuerdo a las directrices institucionales.
12. Gestionar los requerimientos internos y de los organismos oficiales y privados, dando cumplimiento a la oportuna entrega y veracidad de la información solicitada.
13. Orientar la gestión de su equipo de trabajo siguiendo la planeación realizada y las necesidades del servicio.
14. Monitorear la gestión de su área de responsabilidad según procedimientos y metas establecidas.
15. Proponer mejoras en la gestión de su área de responsabilidad de acuerdo con los resultados del seguimiento y de los parámetros institucionales.
16. Las establecidas en el Decreto 4150 de 2011.
17. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Constitución política de Colombia.
2. Funcionamiento del Estado y del sector en el que se encuentra la entidad.
3. Lineamientos relacionados con los Sistemas de gestión institucional.
4. Normatividad relacionada con el objeto y funciones de la entidad.
5. Direccionamiento Estratégico.
6. Estatuto Anticorrupción
7. Plan Nacional de Desarrollo
8. Código Único Disciplinario
9. Normatividad sobre Gestión de la Calidad y Modelos de Control.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje Continuo Orientación a Resultados Orientación al Usuario y al Ciudadano Compromiso con la Organización Trabajo en Equipo Adaptación al Cambio	Visión Estratégica Liderazgo Efectivo Planeación Toma de decisiones Gestión del Desarrollo de las Personas Pensamiento Sistémico Resolución de Conflictos

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en una disciplina académica. Título de postgrado en cualquier modalidad. Tarjeta o matrícula profesional en los casos exigidos por	Experiencia profesional relacionada.





"Por la cual se establece el Manual Específico de Funciones, Requisitos Mínimos y Competencias Laborales de la Planta de Personal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC"

3.2.4.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 05.....	128
4.	NIVEL TÉCNICO.....	147
4.1.	ANALISTA DE SISTEMAS	147
4.1.1.	ANALISTA DE SISTEMAS 17	147
4.1.2.	ANALISTA DE SISTEMAS 15	149
4.2.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	156
4.2.1.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 16	156
4.2.2.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 15	158
4.2.3.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 13	163
4.2.4.	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 09	169
4.3.	TÉCNICO OPERATIVO	177
4.3.1.	TÉCNICO OPERATIVO 13	177
5.	NIVEL ASISTENCIAL	191
5.1.	SECRETARIO EJECUTIVO	191
5.1.1.	SECRETARIO EJECUTIVO 24.....	191
5.1.2.	SECRETARIO EJECUTIVO 22.....	192
5.2.	SECRETARIO	196
5.2.1.	SECRETARIO 13	196
5.3.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	203
5.3.1.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 18.....	203
5.3.2.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 13.....	209
5.4.	AUXILIAR DE SERVICIOS	228
5.4.1.	AUXILIAR DE SERVICIOS 11	228
5.5.	CONDUCTOR MECÁNICO	229
5.5.1.	CONDUCTOR MECÁNICO 13	229
5.6.	PAGADOR.....	230
5.6.1.	PAGADOR 20	230

1. NIVEL DIRECTIVO

1.1. DIRECTOR GENERAL

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	DIRECTIVO
Denominación del Empleo:	DIRECTOR GENERAL
Código:	0015
Grado:	25
No. de cargos:	1
Dependencia:	Dirección General
Cargo del jefe Inmediato:	Ministro de Justicia y del Derecho
II. ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Dirigir y controlar la entidad, encaminando sus acciones a cumplir con la misión, objetivos y políticas propuestas, de acuerdo con lineamientos y directrices del Consejo Directivo, el Gobierno Nacional y la normatividad vigente.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Planear la gestión de la Dirección General teniendo en cuenta el plan estratégico, necesidades y lineamientos institucionales	
2. Dirigir la implementación de los planes, programas y proyectos en materia estratégica, logística, administrativa y de infraestructura que debe brindar la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, de conformidad con las	





USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS HOJA DE VIDA

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 1 NUMERAL 2.1 DE LA RESOLUCIÓN No. 000153 DEL 06 DE ABRIL DE 2021, EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E) DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC-

CERTIFICA QUE:

Una vez realizada la verificación por parte del Grupo de Administración de Personal, la persona que a continuación se relaciona, cumple con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones de la Entidad, para ocupar una (1) de las vacantes definitivas en el siguiente empleo de la planta de personal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC:

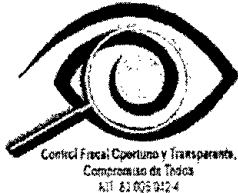
NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO	CÓDIGO	GRADO
LUDWING JOEL VALERO ROJAS	91346119	Director General	15	25

REQUISITOS	DEPENDENCIA	NOMBRAMIENTO
Título profesional en una disciplina académica.	Dirección General	Libre Nombramiento y Remoción
Título de postgrado en cualquier modalidad.		
Tarjeta o matrícula profesional en los casos exigidos por Ley		
Experiencia profesional relacionada.		

La presente se expide a los once (11) días del mes de Octubre de 2023


ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
Director Administrativo y Financiero (E)

Elaboró: Jully Viviana Bustos Bohórquez-Coordinadora Grupo de Administración de Personal
Ruta: \\192.168.70.20\jully_bustos\Desktop\GRUPO ADM. PERSONAL 2023\DOCUMENTOS PARA NOMBRAMIENTOS\DIRECTIVOS\LUDWING VALERO\Certificación Cumplimiento Requisitos HV.docx



**LA SUSCRITA AUXILIAR DE ARCHIVO
DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
NIT.800.005.042-4**

No. ARCH.006-2021

CERTIFICA:

Que revisados los documentos que reposan en el archivo central, se pudo verificar que el doctor **LUDWING JOEL VALERO SAENZ** identificado con cédula de ciudadanía No.91.346.119 de Bucaramanga, estuvo vinculado en esta Entidad mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 025 DE 2012

PLAZO: Tres (3) meses: 3 septiembre de 2012 hasta 3 diciembre de 2012.

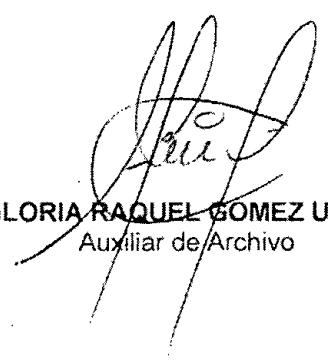
OBJETO: Prestar servicio de apoyo profesional especializado para realizar Auditoria especializada en línea de los procesos de contratación estatal de la Administración municipal de Floridablanca, conforme a la competencia de la Contraloría municipal.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 003 DE 2013

PLAZO: Cuatro (4) meses y diez (10) días; 4 de febrero de 2013 hasta 14 de junio de 2013.

OBJETO: prestar servicio de apoyo profesional especializado para realizar los procesos de contratación que requiera la entidad, en sus diferentes etapas precontractual, contractual y poscontractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).


GLORIA RAQUEL GOMEZ URIBE
Auxiliar de Archivo

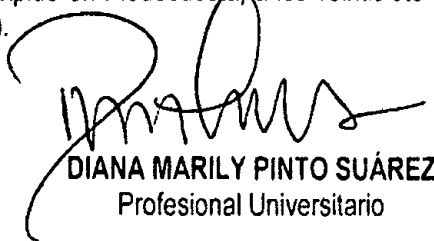
 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	CERTIFICACION DE SERVICIO LABORAL	Código: F-GTH-001
		Versión: 0.0

Funciones Específicas:

1. Liderar y promover la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para facilitar la participación ciudadana, la convivencia, la seguridad ciudadana, la preservación del orden público y el ejercicio de los derechos humanos.
2. Promover el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, TIC, para fortalecer las acciones de prevención policiales y de seguridad ciudadana.
3. Administrar y promover la creación de fondos o recursos especiales para la seguridad y convivencia ciudadana del municipio.
4. Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de formación, promoción y participación, junto con dependencias como Educación y Cultura, para mejorar la convivencia ciudadana y la gestión del municipio.
5. Desarrollar acciones institucionales que permitan favorecer las conciliaciones, resolver los conflictos y concretar métodos alternativos para acceder a una pronta justicia y a la solución de las disputas entre ciudadanos.
6. Ejecutar y promover el cumplimiento de las funciones señaladas en el Código Nacional de Policía y apoyar el desarrollo de las atribuciones de los inspectores de policía, en especial las acciones de prevención y sanción, para disminuir las contravenciones, delitos o las actividades que afecten la convivencia, la tranquilidad y la seguridad ciudadana.
7. Proteger a los consumidores y ejercer el control, junto con otras dependencias de la Alcaldía, para verificar el legal funcionamiento de los establecimientos públicos del municipio.
8. Controlar, administrar y regular el uso y aprovechamiento del espacio público y de las plazas de mercado.
9. Promover, mediante acciones planeadas, el uso social del espacio público para fomentar el deporte, la recreación, la movilidad no contaminante y la cultura, entre otras.
10. Diseñar e implementar estrategias y espacios de participación para el diseño y ejecución de políticas públicas municipales, a través de instrumentos como las redes sociales, la gestión en medios de comunicación masiva, consultas, entrevistas y discusiones a la población sobre temas relevantes al desarrollo del municipio o a sectores de la comunidad.
11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

Para confirmar dirigirse a la Carrera 7 N° 9 - 43 Centro / Piedecuesta, PBX 6650444 extensión 1526, o al correo institucional talentohumano1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co.

La presente certificación se expide en Piedecuesta, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).


DIANA MARILY PINTO SUÁREZ
 Profesional Universitario

Código: F-GTH-001	Versión: 0.0	
Elaboró: Área Talento Humano	Revisó: P.U. área Talento Humano	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	CERTIFICACION DE SERVICIO LABORAL	Código: F-GTH-001
		Versión: 0.0

TH 303 / 2019

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE LAS TIC –
ÁREA TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA**

CERTIFICA:

Que revisado el expediente de historia laboral del Doctor **LUDWING JOEL VALERO SAENZ** identificado con cédula de ciudadanía N°. 91'346.119, se encontró que prestó sus servicios a la Alcaldía Municipal de Piedecuesta, con vinculación laboral en calidad de **Empleado Público con carácter de Libre Nombramiento y Remoción**, desde el **primero (01) de enero del año dos mil dieciséis (2016) hasta el veinticinco (25) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018)**, desempeñando el empleo **SECRETARIO DE DESPACHO Código 020 Grado 02 del Nivel Directivo** adscrito a la Secretaría del Interior de la Alcaldía Municipal de Piedecuesta.

De conformidad con el Decreto Municipal No. 242 de 2017, el propósito principal del empleo en mención es: Dirigir, liderar, administrar y realizar el seguimiento y control de las políticas, planes, programas y proyectos tendientes a desarrollar y promover los procesos de seguridad, justicia, convivencia y participación ciudadana del Municipio de Piedecuesta de acuerdo con los lineamientos de la administración municipal y la normatividad vigente. Las funciones esenciales son:

Funciones Comunes:

1. Cumplir las competencias obligatorias en materia de su competencia, asignadas al municipio por la Constitución y la ley, así como las que acuerde el Concejo Municipal.
2. Contribuir al mantenimiento, actualización, desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la administración municipal, conforme con los lineamientos del despacho del Alcalde y de la Secretaría General y las TIC.
3. Promover la participación, el acceso y utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, por parte de servidores y contratistas de la administración y de la comunidad, en general, con los objetivos de facilitar el gobierno en línea, mejorar los procesos de gestión, estimular la participación y estimular el control ciudadano de manera interactiva.
4. Participar y facilitar el funcionamiento de los comités, consejos y otras instancias de coordinación y ejecución creadas por las normas nacionales, departamentales, metropolitanas o municipales.
5. Preparar y rendir los informes correspondientes a los organismos de control, al Concejo Municipal, a la ciudadanía de Piedecuesta y a las demás instancias que lo soliciten.
6. Desarrollar y promover la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos multisectoriales que beneficien de manera integral la calidad de vida de la población y al territorio.
7. Administrar y cuidar los bienes del municipio que son utilizados para el desarrollo de las competencias de la dependencia.

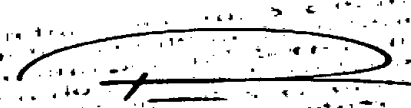
Código: F-GTH-001	Versión: 0.0	
Elaboró: Área Talento Humano	Revisó: P.U área Talento Humano	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA



PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIO	24 de agosto de 2020
FECHA DE TERMINACION	23 de diciembre de 2020
VALOR CONTRATO	\$24.000.000

Expedida a solicitud del interesado en San Gil, a los 12 días del mes de agosto de 2021.


Carlos Ernesto Reyes Monsalve
Secretario General CAS

Elaboró: Zayda S. ✓25



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER-18456



357-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmita
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



procura de cumplir con los términos legales y judiciales, en aras de defender de la mejor manera los intereses de la Entidad. 7. Atender asuntos que requieran de la Defensa Judicial y Extrajudicial, de los intereses de la Entidad. 8. Emitir conceptos Jurídicos escritos y verbales, cuando estos sean solicitados por las diferentes Dependencias de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS. 9. Entregar mensualmente un informe completo y detallado sobre las actividades efectuadas, indicando el estado de cada proceso asignado, adjuntando todos los documentos que soporten las actuaciones que se han adelantado dentro de cada proceso. 10. Realizar el registro oportuno y la constante actualización de los Casos Prejudiciales, Procesos Judiciales, Arbitramento y Tutelas, que le sean asignados, en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, en el marco de sus competencias. 11. Dar cumplimiento a los planes, programas, guías, compromisos y procedimientos que tenga establecidas la Entidad para la correcta ejecución de las actividades. 12. Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos. 13. Asistir a las inducciones, reinducciones, que se programen sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y sobre el Sistema de Gestión Integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual y adecuar sus actividades a los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión integrado adoptado por la Corporación. 14. Alimentar el centro de información de trámites ambientales CITA. 15. Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.



NK-072-1



8264-19C



OS-CER188456



387-15A



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
cshucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS

¡Más Cerca, Mejor Conectados!



El ambiente
es de todos

Minambiente

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS-

CERTIFICA:

Que el Señor, **LUDWING JOEL VALERO SAENZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91346119 de Piedecuesta– Santander, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS – el siguiente contrato de prestación de Servicios.

NUMERO DE CONTRATO	00461-2020
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAS, BRINDANDO ASESORIA Y ATENDIENDO LOS PROCESOS JUDICIALES, EN LOS CUALES LA CAS SEA PARTE COMO ACTOR, DEMANDADO O VINCULADO, COMO TAMBIEN EN LOS EXTRAJUDICIALES QUE LE SEAN ASIGNADOS, CON EL FIN DE REALIZAR LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURIDICA DE LOS INTERESES DE LA CORPORACIÓN.” 1. Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2020-2023 “mejor conectados ambientalmente”, encaminadas a implementar estrategias para la gobernabilidad y el posicionamiento de la entidad corporativa a nivel interno y externo. 2. Realizar las actividades que se generen en la Secretaria General, orientadas a fortalecer esta dependencia, a prestar la asistencia Jurídica para la atención de quejas y Contravenciones, para una adecuada Administración, Manejo, Control y Seguimiento de los Recursos Naturales Renovables”. 3. Atender las acciones de tutela, demandas, procesos, acciones populares, acciones de grupo, y demás acciones Judiciales, asignadas, realizando el seguimiento e informando cada actuación con el respectivo soporte de ejecución. 4. Representar judicialmente a la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, dentro de las acciones contencioso administrativa que le sean asignados. 5. Representar a la Entidad y asistir a las Conciliaciones Judiciales, Extrajudiciales y Pactos de Cumplimiento 6. Atender los asuntos que se les asigne y dar la respuesta de manera oportuna en



NK-072-1



3284-1SC



04-CER14242



367-1SA

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC**

CERTIFICA:

Que una vez revisada la historia laboral por parte del Grupo de Administración de Personal, se encontró que el señor **LUDWING JOEL VALERO SAENZ**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 91.346.119** expedida en Piedecuesta - Santander, labora desde el **14 de marzo de 2022**, en la **Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC"**, entidad creada mediante Decreto 4150 de 2011, con vinculación en planta de personal con nombramiento en un cargo de **Libre Nombramiento y Remoción**, en jornada laboral de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Mediante **RESOLUCION N° 000108** fecha **marzo 14 de 2022**, nombrar en **Libre Nombramiento y Remoción** de Director Operativo Código **0100 Grado 23**, en la **Dirección de Gestión Contractual, "USPEC"**.

Mediante **DECRETO 2179 del 12 de noviembre del 2022**, se encarga al doctor **LUDWING JOEL VALERO SAENZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.346.119, actual Director Operativo Código 0100 Grado 23 de la Dirección de Gestión Contractual, de las funciones del empleo denominado Director General CODIGO 0015 Grado 25, de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios- USPEC.

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá D.C., en el mes de octubre de dos mil veintitrés (2023) a solicitud del interesado.

JULLY VIVIANA BUSTOS BOHÓRQUEZ
Coordinadora del Grupo Administración de Personal

Elaboró: Sandra Jeanette Sáenz Parra- Técnico Administrativo- Grupo Administración de Personal
Ruta: \\192.168.70.20\jully bustos\Desktop\GRUPO ADM. PERSONAL 2023\CERTIFICACIONES\FUNCIONES\Dr. Ludwing Joel Valero Saenz.docx

164702 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

77216

Tarjeta No

08/02/15

Fecha de
Expedición

08/01/30

Fecha de
Caducidad

**LUDWIG JOEL
VALERO BAEZ**

91346119
Cédula

SANTANDER
Consejo Seccional



S. TOMAS/ B/MANGA
Univ. 2000

Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

1011 1001

POWER VISION DE COLOMBIA S.A.

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
TERRITORIAL SANTANDER**

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

11 DIC 2007

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La Notaria Unica del Circulo de Piedecuesta - TESTIFICA Que esta fotocopia fué tomada de certificado original que tuve a la vista

Ludwing Joel Valero Sáenz

C.C. 91.346.119 de Piedecuesta (Santander)

DRA. ESPERANZA DE ARENAS

Notaria Unica del Circulo aprobó los estudios de Formación Avanzada programados por la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de:

Especialista en Gestión Pública

Bucaramanga (Santander), Octubre 28 de 1999

Directora Nacional
Escuela Superior de Administración Pública

Secretario General
Escuela Superior de Administración Pública

Director Territorial Santander
Escuela Superior de Administración Pública

Subdirector Académico
Escuela Superior de Administración Pública

Secretario de Estudios Académicos

Anotado al Folio ... Libro de Registro No.

Fecha



LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

CERTIFICA:

Que el día 11 de octubre de 2023, fueron publicados en la página web de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC así como en la página del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), los documentos que relaciono a continuación con ocasión del nombramiento del Doctor LUDWING JOEL VALERO SAENZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.346.119 de Piedecuesta –Santander, en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción de Director General código 0015 grado 25:

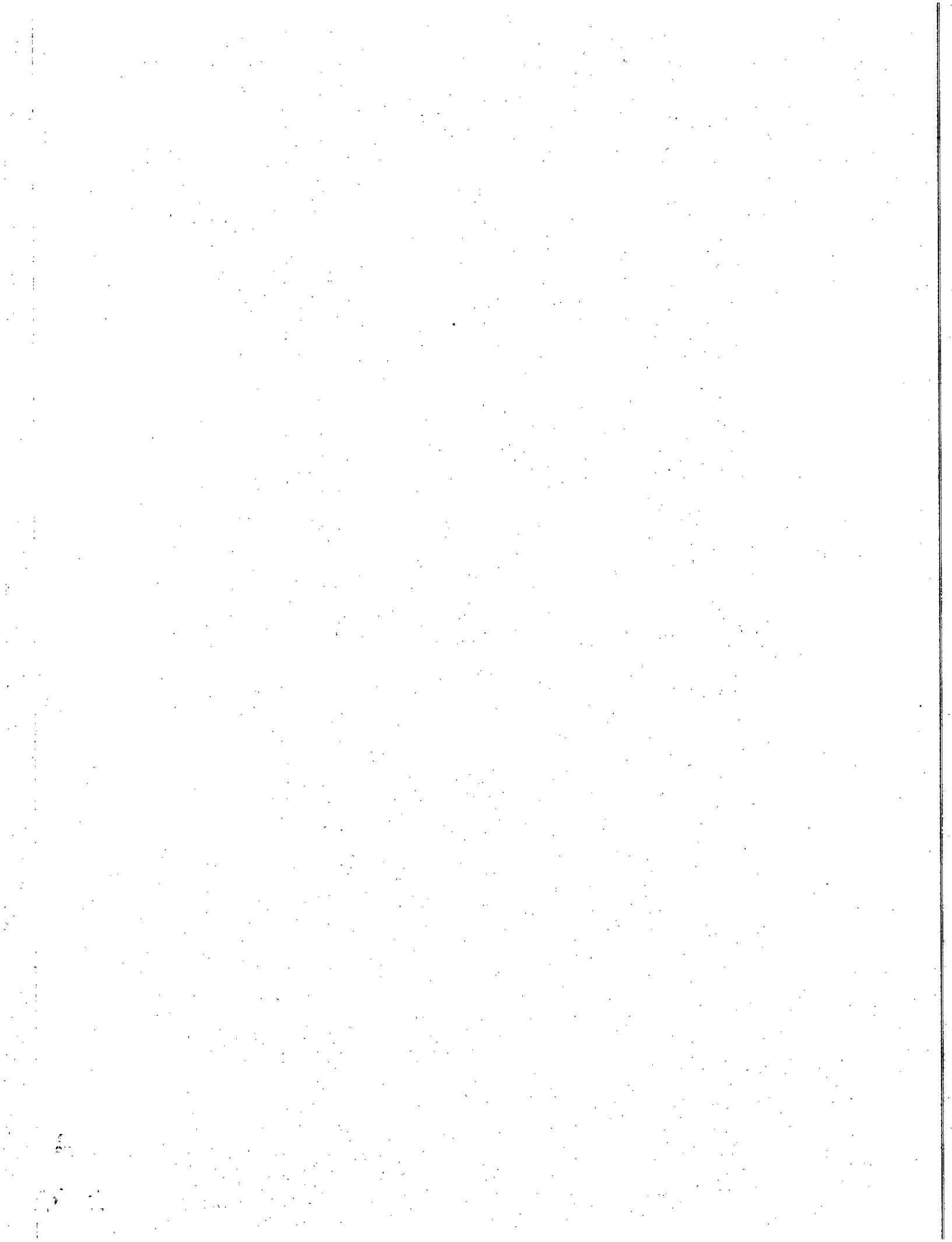
1. Hola de vida de la Función Pública
2. Formato de publicación Proactiva de Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés.
3. Declaración de Impuestos sobre la renta.

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de octubre de 2023.

JULLY VIVIANA BUSTOS BOHÓRQUEZ
Coordinadora del Grupo Administración de Personal

Elaboró: Jully Viviana Bustos Bohórquez- Coordinadora Grupo Administrativo

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210
1. Año 2022 Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 2117713182715	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 913461194		6. DV 4	
7. Primer apellido VALERO		8. Segundo apellido SAENZ	
9. Primer nombre LUDWING		10. Otros nombres JOEL	
11. Cód. Dirección seccional 4			
24. Actividad económica principal 0090		25. Cód. 00	
26. No. Formulario anterior 0002117713182715		27. Fracción año gravable siguiente 0	
28. Partidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar		29. Total patrimonio líquido 866,041,000	
30. Patrimonio Total patrimonio bruto 900,104,000		31. Deudas 30	
32. Rentas de trabajo 221,303,000		33. Rentas de capital 0	
34. Rentas no laborales 0		35. Renta líquida 210,942,000	
36. Rentas líquidas pasivas - ECE 0		37. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
38. Renta líquida ordinaria 145,942,000		39. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
40. Renta líquida ordinaria 145,942,000		41. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
42. Renta líquida ordinaria 145,942,000		43. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
44. Renta líquida ordinaria 145,942,000		45. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
46. Renta líquida ordinaria 145,942,000		47. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
48. Renta líquida ordinaria 145,942,000		49. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
50. Renta líquida ordinaria 145,942,000		51. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
52. Renta líquida ordinaria 145,942,000		53. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
54. Renta líquida ordinaria 145,942,000		55. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
56. Renta líquida ordinaria 145,942,000		57. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
58. Renta líquida ordinaria 145,942,000		59. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
60. Renta líquida ordinaria 145,942,000		61. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
62. Renta líquida ordinaria 145,942,000		63. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
64. Renta líquida ordinaria 145,942,000		65. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
66. Renta líquida ordinaria 145,942,000		67. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
68. Renta líquida ordinaria 145,942,000		69. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
70. Renta líquida ordinaria 145,942,000		71. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
72. Renta líquida ordinaria 145,942,000		73. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
74. Renta líquida ordinaria 145,942,000		75. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
76. Renta líquida ordinaria 145,942,000		77. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
78. Renta líquida ordinaria 145,942,000		79. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
80. Renta líquida ordinaria 145,942,000		81. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
82. Renta líquida ordinaria 145,942,000		83. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
84. Renta líquida ordinaria 145,942,000		85. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
86. Renta líquida ordinaria 145,942,000		87. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
88. Renta líquida ordinaria 145,942,000		89. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
89. Renta líquida ordinaria 145,942,000		90. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
91. Renta líquida ordinaria 145,942,000		92. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
93. Renta líquida ordinaria 145,942,000		94. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
95. Renta líquida ordinaria 145,942,000		96. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
97. Renta líquida ordinaria 145,942,000		98. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
99. Renta líquida ordinaria 145,942,000		100. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
101. Renta líquida ordinaria 145,942,000		102. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
103. Renta líquida ordinaria 145,942,000		104. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
105. Renta líquida ordinaria 145,942,000		106. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
107. Renta líquida ordinaria 145,942,000		108. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
109. Renta líquida ordinaria 145,942,000		110. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
111. Renta líquida ordinaria 145,942,000		112. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
113. Renta líquida ordinaria 145,942,000		114. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
115. Renta líquida ordinaria 145,942,000		116. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
117. Renta líquida ordinaria 145,942,000		118. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
119. Renta líquida ordinaria 145,942,000		120. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
121. Renta líquida ordinaria 145,942,000		122. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
123. Renta líquida ordinaria 145,942,000		124. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
125. Renta líquida ordinaria 145,942,000		126. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
127. Renta líquida ordinaria 145,942,000		128. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
129. Renta líquida ordinaria 145,942,000		130. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
131. Renta líquida ordinaria 145,942,000		132. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
133. Renta líquida ordinaria 145,942,000		134. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
135. Renta líquida ordinaria 145,942,000		136. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
137. Renta líquida ordinaria 145,942,000		138. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
139. Renta líquida ordinaria 145,942,000		140. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
141. Renta líquida ordinaria 145,942,000		142. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
143. Renta líquida ordinaria 145,942,000		144. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
145. Renta líquida ordinaria 145,942,000		146. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
147. Renta líquida ordinaria 145,942,000		148. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
149. Renta líquida ordinaria 145,942,000		150. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
151. Renta líquida ordinaria 145,942,000		152. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
153. Renta líquida ordinaria 145,942,000		154. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
155. Renta líquida ordinaria 145,942,000		156. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
157. Renta líquida ordinaria 145,942,000		158. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
159. Renta líquida ordinaria 145,942,000		160. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
161. Renta líquida ordinaria 145,942,000		162. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
163. Renta líquida ordinaria 145,942,000		164. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
165. Renta líquida ordinaria 145,942,000		166. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
167. Renta líquida ordinaria 145,942,000		168. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
169. Renta líquida ordinaria 145,942,000		170. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
171. Renta líquida ordinaria 145,942,000		172. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
173. Renta líquida ordinaria 145,942,000		174. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
175. Renta líquida ordinaria 145,942,000		176. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
177. Renta líquida ordinaria 145,942,000		178. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
179. Renta líquida ordinaria 145,942,000		180. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
181. Renta líquida ordinaria 145,942,000		182. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
183. Renta líquida ordinaria 145,942,000		184. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
185. Renta líquida ordinaria 145,942,000		186. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
187. Renta líquida ordinaria 145,942,000		188. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
189. Renta líquida ordinaria 145,942,000		190. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
191. Renta líquida ordinaria 145,942,000		192. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
193. Renta líquida ordinaria 145,942,000		194. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
195. Renta líquida ordinaria 145,942,000		196. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
197. Renta líquida ordinaria 145,942,000		198. Renta líquida ordinaria 145,942,000	
199. Renta líquida ordinaria 145,942,000		200. Renta líquida ordinaria 145,942,000	





El servicio público
es de todos

Función
Pública

**PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS**
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUDWING	JOEL	VALERO	SAENZ

Documento de identificación			
C.C.	☒	C.E.	☐
T.I.	☐	NIT.	☐
Número	91346119		

Lugar de Nacimiento			
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER
Municipio	BUCARAMANGA		

Lugar de domicilio			
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	BOGOTA		

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

Cargo o función que cumple

DIRECTOR GENERAL

Lugar de sede			
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	BOGOTA		
Dirección	AV CALLE 26 # 69-76 TORRE 4 AGUA PISO 14		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

Director de Unidad Administrativa Especial

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	179.479.000
Cesantías e intereses de cesantías	10.352.839
Gastos de representación	-
Arriendos	-
Honorarios	-
Otros ingresos y rentas	4.000.000
TOTAL	193.831.839

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORROS	COLOMBIA	\$ 47.247.223

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR
MUEBLES FT EXTRA AHORRO	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	743121646,8
MUEBLESV JOYAS Y ALHAJAS	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	35000000
MUEBLES SEMOVIENTES	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	20000000
MUEBLES VEHICULO	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	45000000
MUEBLES TAXI	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	50000000
MUEBLES 50% 010000740056	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	70000000
MUEBLES 50% 010007340015	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	100000000
MUEBLES 010009480021902	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	65000000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO
BLANCA MARIA SAENZ DE - PRESTAMO PERSONAL	\$ 10.000.000
SUFI CREDITO EDUCATIVO 50034594411	\$ 4.500.000
TRANSPORTES PIEDECUESTA- PRESTAMO LIBRE INVERSION	\$ 27.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS
TRANSPORTES PIEDECUESTA SA	SOCIO	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
TRANSPORTES PIEDECUESTA SA	SOCIO
ARRENDADOR TAXI	PROPIETARIO
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	PROPIETARIO

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente SI ☒ NO ☐

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
ELVINIA HERRERA SUAREZ	CONYUGAL	37658056

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
Hijo(a)	PAULA	VANESSA	VALERO	HERRERA	1.005.289.695
Hijo(a)	ARLEY	YESID	VALERO	HERRERA	1.005.337.160
Hijo(a)	LUDWING	JOEL	VALERO	HERRERA	1.102.385.722
Padre	TIMOLEON		VALERO		5.733.630
Madre	BLANCA	MARIA	SAENZ	CARREÑO	28.420.808

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS



Certificado:
91346119-461396

DATOS DE INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 11/10/2023	Nombre: LUDWING JOEL VALERO SAENZ	EPS: NO REPORTA
Lugar: BOGOTÁ D.C.	Identificación: 91346119	AFP: PORVENIR S.A.
Empresa: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	Género: MASCULINO	Dirección: AV 10 N /16 02/PINARES DE GRANADA
Cargo: DIRECTOR GENERAL	Edad: 51	Teléfono Fijo:
ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	Escolaridad: PROFESIONAL	Teléfono Móvil: 3188794014
Estado Civil: CASADO(A)	Peso: 83 Talla: 177 IMC: 26	

DIAGNOSTICO LABORAL

PRUEBA	CONSIDERACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES
AUDIOMETRIA	SIN ALTERACION OCUPACIONAL	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO
ELECTROCARDIOGRAMA - EKG	TRAZADO DENTRO DE LOS LÍMITES NORMALES	CONTROL ANUAL
OPTOMETRIA	ALTERACION QUE NO LIMITA LA LABOR	NO PRESENTA CORRECCION OPTICA AL EXAMEN Y REQUIERE SU USO, DEBE SOLICITAR CITA POR EPS O PARTICULAR, PAUSAS ACTIVAS VISUALES, CONTROL 1 AÑO
MEDICINA OCUPACIONAL	ALTERACION QUE NO LIMITA LA LABOR	DIETA HIPOCALÓRICA, RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, BAJA EN HARINAS Y GRASAS DE ORIGEN ANIMAL. REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE 45 -60 MINUTOS AL MENOS 4-5 VECES/ SEMANA. BUENA HIDRATACIÓN. HIGIENE POSTURAL. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EMPRESA. VALORACIÓN POR MEDICO GENERAL EN EPS, CON PERFIL LIPIDICO DE CONTROL PARA TRATAMIENTO.
PERFIL LIPIDICO	ALTERACION QUE NO LIMITA LA LABOR	
GLICEMIA PRE-PRANDIAL	SIN ALTERACION OCUPACIONAL	
ANEXO OSTEOMUSCULAR	EXAMEN OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES.	EXAMEN OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL CON CONDICIONES NO LIMITANTES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

Observaciones: PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS

RESTRICCIONES

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		
Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)		
CONSERVACIÓN VISUAL		
NUTRICIÓN		

REMISIÓN A ESPECIALIDAD POR SU EPS

OPTOMETRÍA -
MEDICINA GENERAL -

CONSIDERACIONES JURIDICAS

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATUTARIA DE SALUD N° 1751 DE 2015, EL TRABAJADOR AUTORIZA A UNIMSALUD PARA ENVIAR LOS RESULTADOS DE SUS EXÁMENES CON FINES ESTRUCTURALMENTE DE PREVENCIÓN EN MEDICINA DEL TRABAJO, POR MEDIO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SVE, EN NINGÚN CASO SERÁ SUMINISTRADA INFORMACIÓN DE INDOLE CONFIDENCIAL REFERENCIADA POR EL PACIENTE DURANTE LA CONSULTA. LA HISTORIA CLÍNICA COMPLETA ÚNICAMENTE SE FACILITARÁ EN LOS CASOS ESTIPULADOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. UNIMSALUD SE ACOGE TAMBIÉN A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY N° 1561 DE 2012 Y EL DECRETO N° 1377 DE 2013, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Mauricio Rodriguez C.
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia 4322-0011

MAURICIO RODRIGUEZ CARRETERO
Médico Especialista en Salud Laboral 4369-2018



LUDWING JOEL VALERO SAENZ
Firma y cédula del Paciente



91346119

